

## **ACTA NUMERO 21-2007**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 31 de mayo del 2007, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero; Bachiller Angel Damián Reyes Valenzuela, Vocal Cuarto; Bachiller Angel Jacobo Conde Pereira, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario, quien suscribe.

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 21-2007**

Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 21-2007
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 20-2007
- 3º. Informaciones
- 4º. Resultados de los Concursos de Oposición
- 5º. Nombramientos por Concursos de Oposición
- 6º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 7º. Solicitudes de estudiantes
- 8º. Solicitud de fondos para remodelación del salón de insectos del MUSHNAT
- 9º. Asuntos de la Escuela de Vacaciones Junio 2007
- 10º. Solicitud del Coordinador del Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN-, para préstamo de salones del Edificio S-12
- 11º. Solicitud de aprobación del Programa de Formación Docente de la Facultad
- 12º. Solicitud de cambio de período de vacaciones del Lic. Billy Teobaldo Alquijay Cruz
- 13º. Solicitud de dos EPS para CEGIMED
- 14º. Solicitud de aval para reconocimiento de título de doctorado de la Dra. Ingrid Patricia Saravia Otten
- 15º. Otorgamiento de distinción académica "CUM LAUDE"
- 16º. Resultados finales de las evaluaciones docentes practicadas al Personal Docente de esta Unidad Académica.

### **SEGUNDO**

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 20-2007**

**Junta Directiva**, dio por recibida el Acta Número 20-2007 y **acuerda** aprobarla.

**TERCERO  
INFORMACIONES**

**3.1 Del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.**

**3.1.1** Informa que asistió a un homenaje que el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-. le brindó al Lic. Ismael Ponciano Gómez, debido a su retiro por jubilación, después de 33 años y 7 meses de labor dentro de dicho Centro.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.2** Informa que el día miércoles 30 de mayo del 2007, se realizó el Taller de Auto evaluación con autoridades de la Facultad. Se continuará discutiendo en el mes de julio 2007.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.3** Informa que se comunicó con el Lic. Abel Estuardo García Gaitán, Auditor General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, respecto a la solicitud de los estudiantes de EPS de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico y Nutricionista, referente al préstamo propuesto, debido al atraso en el pago de la bolsa de estudios por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-. Asimismo, que el Auditor General le indicó que dicha propuesta no es factible, ya que contraviene disposiciones legales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.4** Informa que el Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, no ha respondido a la solicitud de Junta Directiva referente al convenio del Edificio de la Antigua Facultad.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2 Informaciones Generales.**

**3.2.1** Se conoce oficio DEQ.No.193.05.2007 de fecha 21 de mayo de 2007, suscrito por el Lic. Jhoni Frank Alvarez Castañeda, Director de la Escuela de Química, por medio del cual informa que la Licda. Idolly Nefertiti Carranza Forkel y la Licda. Stella María Cobar Coronado, fueron electas en sesión de claustro como representante titular y suplente respectivamente ante la Comisión Permanente de Evaluación Terminal de la Escuela de Química, así mismo fueron nombradas por la Organización de Estudiantes de Química las Br. Elisandra Hernández y Br. María Isabel Alvarado como representante titular y suplente respectivamente para la misma Comisión.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2.2** Se conoce oficio EB/No.324-2007 de fecha 24 de mayo de 2007 y suscrito por la Licda. Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, por medio del cual informa que la Escuela de Biología, se encuentra realizando discusiones pertinentes respecto a los Normativos de Evaluación Terminal de la Facultad. Indica que enviarán posteriormente las justificaciones correspondientes en relación a la

adopción de la tesis y postgrado como las únicas probabilidades a implementar en lo sucesivo.

**Junta Directiva se da por enterada. 3.2.3** Se conoce informe recibido con fecha 28 de mayo de 2007, elaborado por la MSc. Aura Lissete Madariaga Monroy, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual presenta las actividades realizadas en la Dirección de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, desde el mes de enero a mayo del año en curso.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda,** agradecer a la M.Sc. Aura Lissete Madariaga Monroy las actividades realizadas de enero a mayo del presente año en la Dirección de la Escuela de Estudios de Postgrado.

**3.2.4** Se conoce oficio de fecha 15 de mayo de 2007 y recibida el 29 de mayo del mismo año, suscrito por Personal Docente de la Escuela de Química Biológica referente al uso de las Instalaciones de la Dirección de dicha Escuela.

**Junta Directiva se da por enterada**

**3.2.5** Se conoce oficio Ref. EQB.402-2,007 de fecha 30 de mayo de 2007, suscrito por la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, referente al uso de las instalaciones de la Dirección de dicha Escuela.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2.6** El Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, informa que recibió la Convocatoria DIGED 2007 para la distinción académica del Profesor Universitario, ante lo cual ya inició la gestión correspondiente en conjunto con Junta Directiva del Claustro de la Facultad, para designar al Profesor representante de esta Unidad Académica.

**Junta Directiva se da por enterada.**

### **3.3 De Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero**

**3.3.1** Informa que con la asesoría del Lic. Estuardo Serrano, Jefe del Departamento de Farmacia Industrial, se revisó la nueva fórmula del suero de rehidratación oral, propuesta por la OMS, con análisis preliminar la consideran adecuada, posteriormente se presentó el informe final al Decano de la Facultad.

**Junta Directiva se da por enterada.**

## **CUARTO**

### **RESULTADOS DE LOS CONCURSOS DE OPOSICION**

**Junta Directiva,** conoce las Actas presentadas por los Jurados de los Concursos de Oposición y con base en la Convocatoria a Concursos de Oposición, contenida en el **Punto DECIMOPRIMERO del Acta No. 13-2007** de su sesión celebrada el 15 de marzo del 2007 y lo establecido en el Artículo 39 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, en los Artículos 14 y 16 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario y en los Artículos 14 y 15 del

Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda:**

**4.1 ESCUELA DE QUIMICA**

**4.1.1 DEPARTAMENTO DE ANALISIS INORGANICO**

**4.1.1.1** Tres (3) Auxiliares de Cátedra I 4HD del 02 julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q2,068.00, para impartir laboratorios de los cursos de Análisis Inorgánico I (Primer Semestre) y Análisis Inorgánico II (Segundo Semestre) para las cinco carreras de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo. **Las plazas se declararon desiertas por falta de participantes en el concurso de oposición.**

**4.1.1.2** Tres (3) Auxiliares de Cátedra I 4HD, del 02 julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,068.00, para impartir laboratorios de los cursos de Análisis Inorgánico I (Primer Semestre) y Análisis Inorgánico II (Segundo Semestre), para las cinco carreras de la Facultad, así como otras actividades inherentes al cargo. **Las plazas se declararon desiertas por falta de participantes en el concurso de oposición.**

**4.1.2 DEPARTAMENTO DE QUIMICA ORGANICA**

**4.1.2.1** Un (1) Auxiliar de Cátedra II 4HD, del 02 julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 13:00 a 17:00 horas y un sueldo mensual de Q2,212.00, para impartir laboratorio de los cursos de Química Orgánica III a los estudiantes de la carrera de Químico Farmacéutico, Química Orgánica I a los estudiantes de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista (Primer Semestre y Química Orgánica II a los estudiantes de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista (Segundo Semestre), así como otras actividades inherentes al cargo. **La plaza se declaró desierta por falta de participantes en el concurso de oposición.**

**4.1.2.2** Cuatro (4) Auxiliares de Cátedra I 4HD, del 02 julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q2,068.00, para impartir laboratorio de los cursos de Química Orgánica I (Primer Semestre) y Química Orgánica II (Segundo Semestre) a estudiantes de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista, así como otras actividades inherentes al cargo. **Las plazas se declararon desiertas por falta de participantes en el concurso de oposición.**

**4.1.4 DEPARTAMENTO DE FISICOQUIMICA**

**4.1.4.1** Dos (2) Auxiliares de Cátedra II 4HD, del 02 julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,212.00, para impartir laboratorio de los cursos de Análisis Instrumental I y II, (para la carrera de Químico Farmacéutico), Físicoquímica (para las carreras de Químico Farmacéutico y

Químico Biólogo) y Métodos de Análisis Instrumental (para la carrera de Químico Biólogo), así como otras actividades inherentes al cargo. **Las plazas se declararon desiertas por falta de participantes en el concurso de oposición.**

**4.1.5 DIRECCION ESCUELA DE QUIMICA**

**4.1.5.1** Un (1) Auxiliar de Cátedra II 4HD, del 02 julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q2,212.00, estudiante con pensum cerrado de Licenciatura en Química, para realizar muestreo y análisis fisicoquímico de los parámetros medidos en el Laboratorio Monitoreo del Aire de la Escuela de Química. **La plaza se declaró desierta por falta de participantes en el concurso de oposición.**

**4.2 ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA**

**4.2.1 DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA**

**4.2.1.1** Un (1) Auxiliar de Cátedra II 4HD, del 02 julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual Q2,212.00, para preparar e impartir Laboratorios de los cursos Bioquímica I para las carreras de Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista (Primer Semestre) y Bioquímica II para las carreras de Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista (Segundo Semestre). **La plaza se declaró desierta por falta de participantes en el concurso de oposición.**

**4.2.2 DEPARTAMENTO DE CITOLOGÍA**

**4.2.2.1** Un (1) Auxiliar de Cátedra II 4HD, del 02 julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,212.00 para preparar e impartir laboratorios a una sección del curso de Anatomía y Fisiopatología y encargarse del trabajo práctico de los cursos Problemas Especiales (Primer Semestre). Preparar e impartir laboratorios del curso de Histopatología y una sección de laboratorio del curso de Citología Humana, (Segundo Semestre). **La plaza se declaró desierta por falta de participantes en el concurso de oposición.**

**4.2.2.2** Un (1) Auxiliar de Cátedra II 2HD, del 02 de julio al 31 de diciembre del 2007 y del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008, con un horario de 12:00 a 14:00 horas y un sueldo mensual de Q1,106.00 para preparar e impartir laboratorios del curso Citología Humana una sección, (únicamente para el segundo semestre de cada año). **La plaza se declaró desierta por falta de participantes en el concurso de oposición.**

**4.3 ESCUELA DE QUIMICA FARMACEUTICA**

**4.3.1 DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA Y FISIOLÓGÍA**

**4.3.1.1** Un (1) Auxiliar de Cátedra II 4HD, del 02 julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q2,212.00, para impartir los laboratorios de los cursos Farmacología I, II y III y otras inherentes al cargo. **La plaza se declaró desierta por falta de participantes en el concurso de**

**oposición.**

**4.3.1.2** Un (1) Auxiliar de Cátedra II 4HD del 02 julio del 2007 al 30 de junio de 2009, con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q2,212.00, para impartir el laboratorio de los cursos Anatomía y Fisiopatología I, II y III y otras actividades inherentes al cargo, en el Area de Fisiología. **La plaza se adjudicó a la BR. JENNIFER PATRICIA CONTRERAS RIVERA.**

**4.3.2 DEPARTAMENTO DE FARMACOGNOSIA Y FITOQUIMICA**

**4.3.2.1** Un (1) Auxiliar de Cátedra I 4HD del 02 julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q2,068.00, para auxiliar las actividades de los cursos de Farmacognosia y Fitoquímica y otras actividades inherentes al cargo. **La plaza se declaró desierta por falta de participantes en el concurso de oposición.**

**4.3.3 DEPARTAMENTO DE QUIMICA MEDICINAL**

**4.3.3.1** Un (1) Auxiliar de Cátedra II 4HD del 02 julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 13:45 a 17:45 horas y un sueldo mensual de Q2,212.00, para impartir el laboratorio del curso de Química Medicinal I y II, preparar reactivos y muestras, limpieza, uso y calibración de equipo de laboratorio de dicho curso, calificar reportes, exámenes cortos, monografías, etc., participar en actividades de la comisión de revisión curricular de la escuela y otras inherentes al cargo. **La plaza se declaró desierta por falta de participantes en el concurso de oposición.**

**4.4 ESCUELA DE BIOLOGIA**

**4.4.1 DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA GENERAL**

**4.4.1.1** Dos (2) Auxiliares de Cátedra I 4HD del 02 de julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 09:00 a 13:00 horas y un sueldo mensual de Q2,068.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Biología General I en el primer semestre y Biología General II en el segundo semestre a las cinco carreras de la Facultad. **Las plazas se adjudicaron a: BR. ANDREA NOELLE PAIZ ESTEVEZ Y ROSA ALICIA JUDITH JIMENEZ BARRIOS.**

**4.4.2 DEPARTAMENTO DE BOTANICA, RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y CONSERVACIÓN**

**4.4.2.1** Un (1) Profesor Titular I 4HD del 02 de julio del 2007 a indefinido, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q3,324.00, para apoyar actividades de docencia y coordinar el equipo de taxónomos de la Escuela de Biología, promover el desarrollo de la red de taxónomos nacionales e internacionales, diseñar la base de datos de colecciones de referencia, sistematizar las colecciones de referencia zoológicas y botánicas de la Escuela de Biología, establecer vínculos con OTECBIO y la Unidad de Vida Silvestre del Consejo Nacional de Areas Protegidas y promover proyectos de investigación para la actualización taxonómica. **La plaza se adjudicó al**

**LIC. ENIO BOANERGES CANO DAVILA.**

**4.4.2.2** Un (1) Auxiliar de Cátedra I 4HD del 02 de julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,068.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos Botánica II y Análisis de la Vegetación en el primer semestre y Fisiología Vegetal y Botánica III en el segundo semestre. **La plaza se adjudicó a la BR. ALBINA AURORA LOPEZ ORTIZ.**

**4.4.3 DEPARTAMENTO DE ZOOLOGÍA, GENÉTICA Y VIDA SILVESTRE**

**4.4.3.1** Un (1) Auxiliar de Cátedra I 4HD, del 02 julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,068.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Zoología de Invertebrados, Fisiología Comparada I y Genética I en el primer semestre y Fisiología Comparada II y Genética II en el segundo semestre. **La plaza se declaró desierta por falta de participantes en el concurso de oposición.**

**4.4.3.2** Un (1) Auxiliar de Cátedra I 4HD, del 02 julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 07:00 a 11:00 horas y un sueldo mensual de Q2,068.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Citoembriología en el primer semestre y Zoología de Invertebrados I en el segundo semestre, así como apoyar al Programa de Investigación y Monitoreo de la Ecoregión Lachuá y/o Comisión de Autoevaluación en ambos semestres. **La plaza se adjudicó al BR. PABLO RAFAEL BOLAÑOS SITLLER.**

**4.4.3.3** Un (1) Auxiliares de Cátedra I 4HD del 02 julio del 2007 al 30 junio del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,068.00, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Zoología II y Evolución en el primer semestre y Zoología de Vertebrados y Principios de Geología y Paleontología en el segundo semestre. **La plaza se declaró desierta, debido a que el único participante no alcanzó la nota mínima establecida.**

**4.5 AREA COMUN**

**4.5.1 AREA DE FISICOMATEMATICA**

Cuatro (4) Auxiliares de Cátedra I 4HD del 02 de julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 10:00 a 14:00 horas y un sueldo mensual de Q2,068.00, para impartir laboratorios de Matemática I y III, Física II (Primer Semestre) y laboratorios de Matemática II, Física, Física I y III (Segundo Semestre). **Las plazas se declararon desiertas, debido a que los participantes no alcanzaron la nota mínima establecida.**

**4.6 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD –EDC–.**

**4.6.1** Un (1) Auxiliar de Cátedra II 4HD, del 02 julio de 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 07:00 a 11:00 horas y un sueldo mensual de Q2,212.00, para apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio que realicen estudiantes de

la carrera de Químico Biólogo en el Subprograma Introducción al Laboratorio, así como otras inherentes al cargo que le asigne la Dirección del Programa de EDC. **La plaza se adjudicó a la BR. MILDRED JUDITH GUANCIN PEREZ.**

**4.7 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS Y BIOLOGICAS (IIQB)**

**4.7.1** Un (1) Auxiliar de Cátedra I 4HD, del 02 julio de 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 08:00 a 12:00 horas y un sueldo mensual de Q2,068.00, para auxiliar los cursos de Bioestadística en la Unidad de Informática y Biometría y otras actividades inherentes al cargo. **La plaza se declaró desierta por falta de participantes en el concurso de oposición.**

**4.8** Notificar la presente resolución a los participantes de los Concursos de Oposición, indicándoles que tienen derecho a consultar la documentación correspondiente y si lo consideran, podrán interponer ante este Organo de Dirección, Recurso de Revisión en contra del fallo del jurado, dentro de los cinco días posteriores a recibir la transcripción correspondiente.

**QUINTO**

**NOMBRAMIENTOS POR CONCURSO DE OPOSICION**

**Junta Directiva** de conformidad con los resultados de los Concursos de Oposición y con base en lo establecido en los artículos 14 y 39 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y en el Artículo 16 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario y Artículo 15 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares, **acuerda nombrar a :**

**5.1 BR. JENNIFER PATRICIA CONTRERAS RIVERA,** para laborar en el Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD,** con un sueldo mensual de Q2,400.00, durante el período comprendido del 02 de julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 13:45 a 17:45 horas, teniendo las atribuciones de impartir el laboratorio de los cursos de Anatomía y Fsiopatología I, II y III y otras actividades inherentes al cargo, en el Area de Fisiología, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 28. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares.

**5.2 BR. ANDREA NOELLE PAIZ ESTEVEZ,** para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD,** con un sueldo mensual de Q2,244.00, durante el período comprendido del 02 de julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, teniendo las



atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Biología General I en el Primer Semestre y Biología General II en el segundo semestre a las cinco carreras de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 29. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares.

**5.3 BR. ROSA ALICIA JUDITH JIMENEZ BARRIOS**, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,244.00, durante el período comprendido del 02 de julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Biología General I en el Primer Semestre y Biología General II en el segundo semestre a las cinco carreras de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 33. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares.

**5.4 LIC. ENIO BOANERGES CANO DAVILA**, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como **PROFESOR TITULAR I 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,604.00, durante el período comprendido del 02 de julio del 2007 hasta que el Consejo Superior Universitario sancione la titularidad correspondiente, sin exceder del 31 de diciembre del 2007, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de apoyar actividades de docencia y coordinar el equipo de taxónomos de la Escuela de Biología, promover el desarrollo de la red de taxónomos nacionales e internacionales, diseñar la base de datos de colecciones de referencia, sistematizar las colecciones de referencia zoológicas y botánicas de la Escuela de Biología, establecer vínculos con OTECBIO y la Unidad de Vida Silvestre del Consejo Nacional de Areas Protegidas y promover proyectos de investigación para la actualización taxonómica, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 14. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de concurso de Oposición del Profesor Universitario.

**Solicitar al Honorable Consejo Superior Universitario la sanción correspondiente, para ocupar el cargo de Profesor Titular I de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia del Lic. Enio Boanerges Cano Dávila.**

**5.5 BR. ALBINA AURORA LOPEZ ORTIZ**, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,244.00, durante el período comprendido del 01 de julio del 2007 al 31 de diciembre del 2008, **(debido a que por información proporcionada por Tesorería de la Facultad, la Bachiller López Ortiz, ya laboró como Auxiliar de Cátedra I durante un semestre)**, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos Botánica II y Análisis de la Vegetación en el primer semestre y Fisiología Vegetal y Botánica III en el segundo semestre, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 35. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares.

**5.6 BR. PABLO RAFAEL BOLAÑOS SITTLER**, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,244.00, durante el período comprendido del 02 de julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Citoembriología en el primer semestre y Zoología de Invertebrados I en el segundo semestre, así como apoyar al Programa de Investigación y Monitoreo de la Ecoregión Lachuá y/o Comisión de Autoevaluación en ambos semestres, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 59. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares.

**5.7 BACHILLER MILDRED JUDITH GUANCIN PEREZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, de Subprograma Introducción al Laboratorio, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,400.00, durante el período comprendido del 02 de julio del 2007 al 30 de junio del 2009, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, teniendo las atribuciones de apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio que realicen estudiantes de la carrera de Químico Biólogo en el Subprograma Introducción al Laboratorio, así como otras inherentes al cargo que le asigne la Dirección del Programa de EDC, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 20. Asimismo, si se interpusiese recurso de apelación en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se substancia y resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de los Concursos de Oposición para

Profesores Auxiliares.

## SEXTO

### AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

**6.1** Se conoce oficio fecha 30 de mayo de 2007, suscrito por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q2,500.00, para el pago de Punto de Tesis de la Maestría en Docencia Universitaria con Especialidad en Evaluación Educativa, impartida en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Junta Directiva acuerda,** autorizar una ayuda económica consistente en Q.2,500.00 para gastos de Punto de Tesis de la Maestría en Docencia Universitaria con Especialidad en Evaluación, para el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto.

**6.2** Se conoce oficio REF.EQB.410.05.07 de fecha 31 de mayo del 2007, suscrito por la Licda. María Luisa García de López, Profesora Titular del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual informa que se está ejecutando un Proyecto Multidisciplinario en el cual se está llevando a cabo el primer estudio Epidemiológico de Leptospirosis Humana que incluye también animales y muestreo de las fuentes de agua, con la participación de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Facultad de Ciencias Médicas con el apoyo de CONCYT. Asimismo, que durante el mes de junio la Dra. Carmen Fernández Molina, Jefa del Laboratorio de Leptospiras y Micoplasmas del Instituto de Medicina Tropical "Pedro Kouri" de la Habana Cuba, estará en nuestro país, quien impartirá un curso para profesores de las Facultades mencionadas, además conferencias en los tres colegios profesionales. Agrega que el Programa de EDC de las Facultades de Medicina Veterinaria y Ciencias Químicas y Farmacia, estarán participando oficialmente con todos los estudiantes que están realizando y realizarán su EPS durante este año, el curso tendrá un horario de 08:00 a 16:00 horas el día 14 de junio del año en curso. Por lo anterior solicita una ayuda económica de Q2,000.00, para brindar un refrigerio, que incluye los alimentos, cafetera, dispensador de refresco y dos personas que se encargarán de distribuirlos, ya que la Facultad de Veterinaria, contribuirá en la refacción durante la mañana.

**Junta Directiva acuerda,** autorizar una ayuda económica consistente en Q1,500.00, para sufragar los gastos del refrigerio que se brindará a profesores y estudiantes de las Facultades de Ciencias Médicas, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Ciencias Químicas y Farmacia, que asistirán al curso que impartirá la Dra Carmen Fernández Molina del Instituto de Medicina Tropical "Pedro Kouri" de la Habana Cuba.

**SEPTIMO**

**SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

**7.1 Junta Directiva**, considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) acuerda, autorizar a:

**7.1.1 BR. CLAUDIA LISSETH ZULETA AZMITIA CARNE No. 200110371**, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Ciencias Médicas, por los correspondientes a la carrera de Nutricionista de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

<b>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS</b>	<b>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA</b>
Biología, Fase I, Primer año	Biología General I (010122)
Bioestadística	Bioestadística I (045111)
Física	Física (025112)

Asimismo, se informa que no se concede equivalencia de los cursos: Conducta Individual y Bioquímica.

**7.1.2 BR. JOSE LUIS ALVAREZ GONZALEZ, CARNE No. 199811773**, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos, por los correspondientes a la carrera de Químico de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

<b>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE INGENIERIA</b>	<b>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA</b>
Prácticas primarias y Estadísticas	Estadística (031111)
Matemática Intermedia 1 y Matemática Intermedia 3	Matemática III (031112)
Física 1 y Física 3	Física II (031123)
Física Moderna	Física IV (051211)

Asimismo, se informa que no se concede equivalencia del curso: Física Experimental, debido a que no aparece aprobado el curso en la certificación correspondiente.

**7.2** Se conoce oficio de fecha 28 de mayo de 2007, suscrito por el Br. Pablo André García Díaz, Carné 200410767, por medio del cual solicita se revierta la sanción administrativa Ref.EDC.105.05.007 de fecha 24 de mayo, tomada por la Licda. Liliana Vides, Directora del Programa de EDC; mediante la cual se le anuló la asignación para realizar la practica EDC-LAPROMED durante el período comprendido del 23 de abril al 28 de julio del presente año.

**Junta Directiva después de amplia discusión acuerda,** solicitar un informe circunstanciado a la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora de Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, relacionado con lo acontecido con el Br. Pablo André García Díaz.

**7.3** Se conoce oficio de fecha 29 de mayo de 2007, suscrito por la Br. Rita Maria Victoria Lou, Carné 200410774, por medio del cual solicita se revierta la sanción administrativa Ref.EDC.105.05.007 de fecha 24 de mayo, tomada por la Licda. Liliana Vides, Directora del Programa de EDC; mediante la cual se le anuló la asignación para realizar la practica EDC-LAPROMED.

**Junta Directiva después de amplia discusión acuerda,** solicitar un informe circunstanciado a la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora de Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, relacionado con lo acontecido con la Br. Rita María Victoria Lou.

**7.4** Se conoce oficio Ref. J.D.A.E 009-2007 de fecha 28 de mayo del 2007, suscrito por la Inga. Marcia Ivonne Véliz Vargas, Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniera de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del cual transcribe el Punto CUARTO, Inciso 4.1 del Acta No. 009-2007 de sesión celebrada 23 de mayo del 2007, en el que autorizar a los estudiantes:

Milton Eliseo García Reyes, carné 200512057; Guillermo Alfredo Rodríguez Wagner, carné 200512013; Ana Lucía Cordón Orellana, carné 200511945; Jeimy Sabrina Barrios Pérez, carné 200515947; Dalia Milena Berreondo del Valle, carné 200512161; Carmen Justina Alejandra Baldetti Iglesias, carné 200511820; Fredy Fernando López Castro, carné 200512002; Jaime Danilo Dardón Contreras, carné 200511958; Crisol del Rocío Vásquez Medrano, carné 200516000. Heydy Valeska Godínez Bautista, carné 200511999; Carmen María Navas Segura, carné 200512150; Shilonen Sheik Camposeco Xiloj, carné 200512134; Estefani Anna Marcela Lossi Nisthal, carné 200512260; Delmy Paola Estrada Marroquín, carné 200515980; Hugo Leonel Rubio Gordillo, carné 200512174; Lesli Paola Fuentes Tzic, carné 200011513; Edgar Renato Madrid Pérez, carné 200515892; Diego Ricardo Colindres López, carné 200511734; Julio Roberto Fernández Castellanos, carné 200511750; Marlene Susana Arrechea Alvarado, carné 200512229 y Priscila María Paz Marroquín, carné 200511764, de la carrera de Ingeniería Química, para que puedan cursar Química Orgánica I en la Escuela de Vacaciones de la Facultad.

**Junta Directiva acuerda,** autorizar a los estudiantes de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos, cursar Química Orgánica I en la Escuela de Vacaciones junio del 2007 de esta Unidad Académica; Asimismo, hacerlo del conocimiento del Lic. Jhoni Frank Alvarez Castañeda, Coordinador de la Escuela de Vacaciones, para los efectos correspondientes.

**OCTAVO**

**SOLICITUD DE FONDOS PARA REMODELACIÓN DEL  
SALÓN DE INSECTOS DEL MUSHNAT**

Se conoce oficio MUSHNAT Ref.23-2007 de fecha 23 de mayo de 2007, suscrito por Lorena Dávila Arroyo, Asistente de Museo, por medio del cual solicita Q5,000.00, para cubrir los gastos de la fase final de remodelación del salón de insectos del Museo de Historia Natural de la Escuela de Biología.

**Junta Directiva acuerda**, acceder a lo solicitado siempre y cuando se tenga disponibilidad presupuestal por parte de la Facultad; asimismo, instruir a la Sra. Lorena Dávila, Asistente del Museo de Historia Natural de la Escuela de Biología, para que presente a este Órgano de Dirección un presupuesto detallado con renglones específicos.

**NOVENO**

**ASUNTOS DE LA ESCUELA DE VACACIONES JUNIO 2007**

Se conoce oficio REF.EQB.384.05.07 de fecha 23 de mayo de 2007, suscrito por la M.Sc. Karin Herrera, Jefa del Departamento de Microbiología, por medio del cual solicita la autorización para impartir el curso de Microbiología General únicamente para las carreras de Química y Biología, para lo cual solicita también exoneración de laboratorio.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud de la Licda. Karin Larissa Herrera Aguilar, Jefa del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica **acuerda:**

**9.1** Autorizar la impartición del curso de Microbiología General, para estudiantes de las carreras de Químico y Biólogo en la Escuela de Vacaciones de Junio 2007, el cual tendrá únicamente carácter de nivelación y con exoneración de laboratorio.

**9.2** Instruir al Lic. Jhoni Frank Álvarez Castañeda, Coordinador de la Escuela de Vacaciones Junio 2007, para que indique a los estudiantes inscritos en el curso de Microbiología General y otros cursos en similares condiciones, que de no cubrirse el mínimo de estudiantes, los estudiantes inscritos deberán cancelar la totalidad del costo del curso correspondiente.

**DECIMO**

**SOLICITUD DEL COORDINADOR DEL SISTEMA DE UBICACIÓN Y  
NIVELACION –SUN- PARA PRÉSTAMO DE SALONES DEL EDIFICIO S-12**

Se conoce oficio Ref.Of.SUN 159-07 de fecha 21 de mayo del 2007, suscrito por el Dr. José De la Cruz, Coordinador del Sistema de Ubicación y Nivelación de la Universidad de San Carlos de Guatemala y dirigido al Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, por medio del cual según lo expuesto solicita se les proporcione las aulas

de los edificios S-12, S-10 y S-11 durante las fechas señaladas, en un horario de 7:00 a 17:00 horas, para la aplicación de las Pruebas de Conocimientos Básicos.

Al respecto se conoce Providencia CEDE.101.05.07 de fecha 30 de mayo del 2007, suscrita por la Licda. Norma Lidia Pedroza, M.A. Jefa del Centro de Desarrollo Educativo de esta Facultad, en donde informa que no es recomendable autorizar las suspensiones de clases ni el préstamo de salones en las fechas indicadas por el SUN, pues reduce las semanas efectivas que debe tener el semestre (16 semanas) para cumplir con los créditos asignados a los cursos.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la recomendación de la Licda. Norma Pedroza Estrada, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE- y ante las limitaciones de salones de clase con que cuenta esta Unidad Académica, y la cantidad de días en que se interrumpirían las actividades académicas correspondientes, **acuerda**, no acceder a la solicitud planteada por el Dr. José De la Cruz, Coordinador del Sistema de Ubicación y Nivelación de la Universidad de San Carlos, en lo referente a la autorización de utilizar los salones que actualmente ocupa esta Unidad Académica en el Edificio S-12 durante las fechas programadas para la aplicación de las pruebas de conocimientos básicos en el mes de agosto, octubre y noviembre del año 2007, no teniendo ningún inconveniente respecto a los salones indicados para las fechas programadas en enero de 2008.

#### **DECIMOPRIMERO**

##### **SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD**

Se conoce oficio de fecha 30 de mayo del 2007, suscrito por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, por medio del cual presenta el proyecto de creación del “Programa de Formación Docente –PFD- de la Facultad de CCQQ y Farmacia, como cumplimiento a lo acordado en el Punto DECIMO, Inciso 10.2 del Acta No. 14-2007 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 26 de marzo del 2007.

**Junta Directiva**, da por recibido el Proyecto de Creación del Programa de Formación Docente –PFD- de la Facultad y **acuerda**, dispensar su análisis y discusión para próxima sesión.

#### **DECIMOSEGUNDO**

##### **SOLICITUD DE CAMBIO DE PERÍODO DE VACACIONES DEL LIC. BILLY TEOBALDO ALQUIJAY CRUZ**

Se conoce oficio Ref.AA.CECON.100.2007, suscrito por la Licda. Milda Maralí Martínez Morales, Asistente Administrativo del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON,- por medio del cual presenta la solicitud de cambio de período de vacaciones (del mes

de junio para el de julio del presente año) del Profesor Billy Teobaldo Alquijay Cruz, misma que ya cuenta con el visto bueno del Director de este Centro.

**Junta Directiva** tomando en cuenta el período de vacaciones del Lic. Billy Teobaldo Alquijay Cruz en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- y el visto bueno del Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- **acuerda**, autorizar el cambio de período de vacaciones para el Licenciado Alquijay Cruz, del mes de junio para el mes de julio del presente año, en la plaza que ocupa actualmente en el CECON.

### **DECIMOTERCERO**

#### **SOLICITUD DE DOS EPS PARA CEGIMED**

Se conoce oficio de fecha 29 de mayo de 2007, suscrito por la Licda. Lorena Cerna, Jefa de CEGIMED, por medio del cual según lo expuesto y para seguir atendiendo y ampliando la cobertura de las actividades de docencia, investigación y servicio-extensión que brinda el Centro, solicita se reconsidere la asignación de 2 EPS al Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos.

**Junta Directiva acuerda**, encomendar a la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, para que se sirva tomar en cuenta la solicitud de la Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez, Jefa del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos –CEGIMED-, siempre y cuando se tenga la disponibilidad de otro estudiante para realizar el EPS en dicho Centro.

### **DECIMOCUARTO**

#### **SOLICITUD DE AVAL PARA RECONOCIMIENTO DE TÍTULO DE DOCTORADO DE LA DRA. INGRID PATRICIA SARAVIA OTTEN**

Se conoce oficio de fecha 28 de mayo del 2007, suscrito por la Dra. Patricia Saravia Otten, MSc., PhD., Profesora Titular III del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica por medio del cual solicita el aval de esta Facultad, para proceder al reconocimiento de su título de Doctorado (PhD), el cual le otorgara el Instituto Karolinska de Suecia el 3 de diciembre de 2004

**Junta Directiva** tomando en cuenta que en esta Unidad Académica, no existen Programas de Doctorado **acuerda**, solicitar al Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se sirva dictaminar si la Dra. Ingrid Patricia Saravia Otten, cumple con lo estipulado en el Artículo 63 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), en lo referente a los requisitos mínimos para la obtención del grado de Doctor.



**DECIMOQUINTO**

**OTORGAMIENTO DE DISTINCIÓN ACADÉMICA “CUM LAUDE”**

**Junta Directiva** con base en el Artículo 23 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala y tomando en cuenta la solicitud realizada por la M.Sc. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, **acuerda**, otorgar la Distinción “**Cum Laude**” a la estudiante **AMALIA CAROLINA GIRÓN CALLEJAS**, **carne 200110395**, **de la Carrera de Químico Biólogo**, acreditado en una Medalla y un Pergamino, por su destacada trayectoria académica, dicha distinción será entregada por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, en el Acto de Graduación de la estudiante Girón Callejas.

**DECIMOSEXTO**

**RESULTADOS FINALES DE LAS EVALUACIONES PRACTICADAS AL  
PERSONAL DOCENTE DE ESTA UNIDAD ACADÉMICA**

**16.1** Se conoce oficio Ref.C.E.D.036.05.07 de fecha 30 de mayo de 2007, suscrito por la Licda. Flor de María Lara García, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, por medio del cual envía los resultados finales de las evaluaciones practicadas al personal docente de esta Unidad Académica, correspondientes al año 2004, según listado adjunto.

<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>REGISTRO DE PERSONAL</b>	<b>NOTA FINAL DE EVALUACION</b>
<b>1.</b>	<b>LICDA. LUCRECIA MARGARITA PERALTA AZMITIA DE MADRIZ</b>	<b>12631</b>	<b>88.52</b>
<b>2.</b>	<b>LICDA. NORMA LIDIA PEDROZA ESTRADA</b>	<b>13190</b>	<b>97.23</b>

**Junta Directiva acuerda:**

**16.1.1** Avalar los resultados de la evaluación correspondiente al año 2004 del personal académico de la Facultad.

**16.1.2** Informar a los Profesores sobre su resultado.

**16.1.3** Enviar la información al Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**16.2** Se conoce oficio Ref.C.E.D.038.05.07 de fecha 30 de mayo de 2007, suscrito por la Licda. Flor de María Lara García, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, por medio del cual envía los resultados finales de las evaluaciones practicadas al personal docente de esta Unidad Académica, correspondientes al año 2006, según listado adjunto.

<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>REGISTRO DE PERSONAL</b>	<b>NOTA FINAL DE EVALUACION</b>
<b>1.</b>	<b>LIC. CLAUDIO AQUILES MENDEZ HERNANDEZ</b>	<b>12672</b>	<b>75.70</b>
<b>2.</b>	<b>LIC. JAVIER ANTIPATRO RIVAS ROMERO</b>	<b>930129</b>	<b>91.19</b>

**Junta Directiva acuerda:**

**16.2.1** Avalar los resultados de la evaluación correspondiente al año 2006 del personal académico de la Facultad.

**16.2.2** Informar a los Profesores sobre su resultado.

**16.2.3** Enviar la información al Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**CIERRE DE SESION: 17:30 HORAS**

**LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO  
SECRETARIO**